

## ACTA N° 07/17

En la ciudad de Asunción, a los 016 días del mes de Mayo del año 2017, siendo las 19:00 horas se reúnen los miembros del Tribunal de Disciplina del Rugby electos en Asamblea del 31 de marzo de 2016, con la presencia del Presidente del Tribunal Sr. Diego Zavala, y de los Miembros Titulares Miguel Guggiari y Enrique Marsal.-

Seguidamente se pasa a tratar los siguientes asuntos:

### **DESCARGOS DE JUGADORES/DIRIGENTES:**

1. Descargo del jugador Carlos Aquino – Luque R.C – Plantel Superior, por expulsión en partido entre Luque vs Cristo Rey el 23 de Abril del año 2017.-
2. Descargo del jugador Alberto Espinola – Plantel Superior – San Jose R.C., por expulsión en partido entre Old King vs San Jose el 30 de Abril del año 2017.-

### **NOTAS E INFORMES RECIBIDOS:**

1. Informe del referee Pablo Peña, sobre expulsión del jugador Eduardo Medina de Ñandupe Rugby Club, en partido Ñandupe vs Jararas en Primera División disputado el día 14 de Mayo del 2017.-
2. Informe del referee Mauricio Mármol, sobre inconducta de jugadores y suspensión de partido, en partido Kurupi vs Pte. Franco en Primera, disputado el día 14 de Mayo del 2017.-

### **Atento a los antecedentes anteriormente expuestos y a lo dispuesto en el Reglamento, el Tribunal de Disciplina RESUELVE:**

1. CITAR POR SEGUNDA VEZ al señor Anibal Cino del Cristo Rey R.C., por informe de inconducta en su contra.-
2. CITAR al jugador Eduardo Medina de Ñandupe Rugby Club, según informe de expulsión en partido Ñandupe vs Jararas disputado el día 14 de mayo del 2017.-.-
3. SUSPENDER al jugador Carlos Aquino de Luque Rugby Club con 4 semanas, del 30/04/2017 al 30/05/2017, según art. 10.4 (e) del Apéndice 8 del Código de Conducta de la IRB.-
4. SUSPENDER al jugador Alberto Espinola de San Jose Rugby Club con 4 semanas, del 30/04/2017 al 30/05/2017, en aplicación el art. 10.4 (a) del Apéndice 8 del Código de Conducta de la IRB.-

Los miembros presentes VOTAN y ACUERDAN la resolución anteriormente transcripta.-

**Diego Zavala**  
Presidente

**Miguel Guggiari**  
Miembro

**Enrique Marsal**  
**Miembro**

**Ricardo Arce**  
**Secretario**